

Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en el plazo comprendido entre el día 30 de marzo y el día 19 de abril de 2004.»

2.º Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

3.º Trasladar la presente Resolución a Secretaría Técnica del Departamento, al Servicio de Recursos Humanos y a la Sección de Personal del Servicio de Recursos Humanos, a los efectos oportunos.

Pamplona, 29 de marzo de 2004.—El Director, José María García Galilea.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6043** *RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de El Palmar de Troya (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 5, de 2 de marzo de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 39, de 26 de febrero de 2004, han sido publicadas, íntegramente, las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad la siguiente plaza:

1 plaza de Administración Especial, Subescala Técnica de nombrada Oficial Mayor-Letrado Asesor, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas, se presentarán en la Entidad Local Autónoma de El Palmar de Troya, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día

siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El Palmar de Troya, 8 de marzo de 2004.—El Alcalde, Manuel García Alonso.

## UNIVERSIDADES

**6044** *RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2004, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica la convocatoria de concurso-oposición libre a una plaza vacante del Grupo B, Sector Administración Especial.*

En el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 4.713, de 16 de marzo de 2004, se han publicado íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado por Resolución de fecha 25 de febrero de 2004 de esta Universidad Politécnica de Valencia, para la provisión de una plaza vacante del Grupo B, Sector Administración Especial, con la categoría de Técnico Medio de Escola d'Estiu (código 2002/P/FC/C/93).

Estas bases se encuentran asimismo publicadas íntegramente en la página web del Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad Politécnica de Valencia, cuya dirección es <http://www.upv.es/rrhh>

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Valencia, 16 de marzo de 2004.—El Rector, Justo Nieto Nieto.